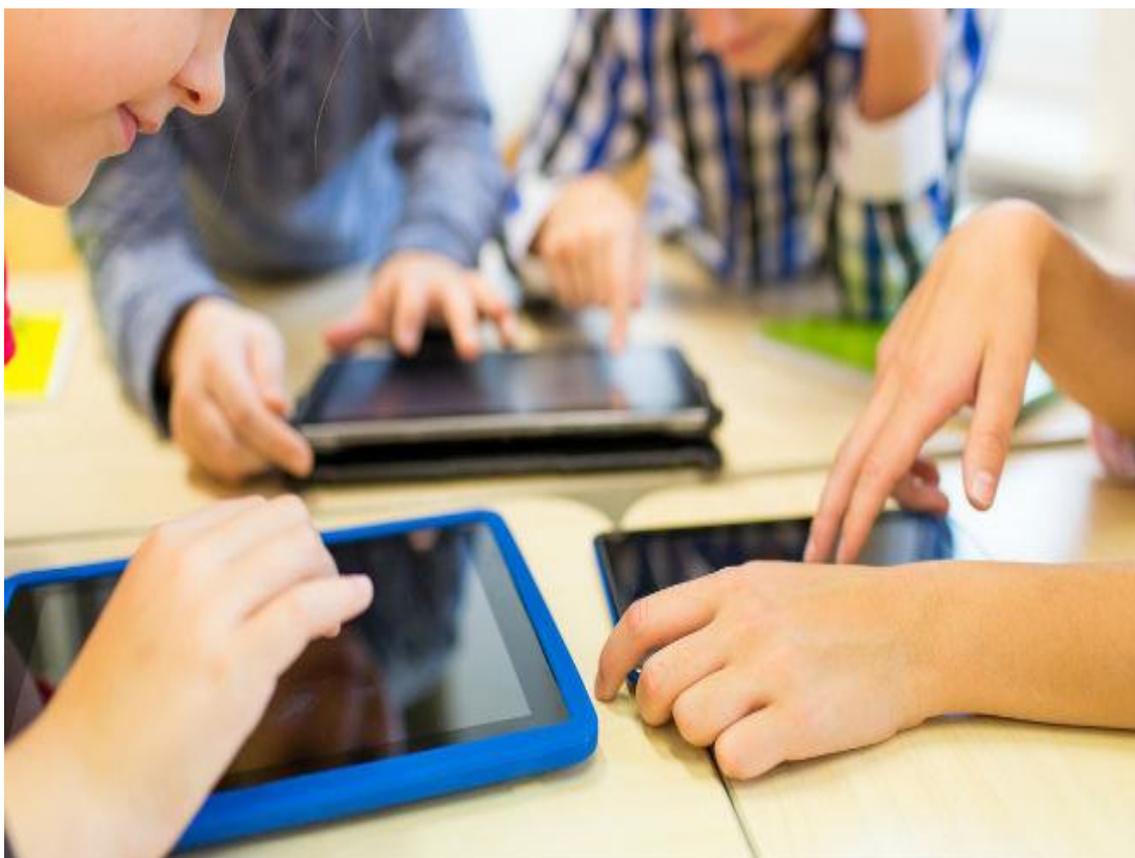


GUÍA PARA EL BUEN USO EDUCATIVO DE LAS TIC



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

| | |
|---|---|
| <i>¿Qué son las TIC?</i> | 2 |
| <i>¿Qué pueden ofrecer las TIC en la escuela?</i> | 3 |
| <i>Ventajas del uso de las TIC en el aula</i> | 3 |
| <i>¿Qué pueden ofrecer las TIC en la escuela?</i> | 4 |
| <i>Ventajas del uso de las TIC en el aula</i> | 4 |
| <i>Retos o posibles inconvenientes del uso de las TIC en las escuelas ...</i> | 4 |
| <i>Algunas cuestiones a tener en cuenta por parte del docente</i> | 5 |

1. FUNDAMENTOS SOBRE EL BUEN USO DE LAS TIC

| | |
|--|---|
| <i>1.1 Alumnado</i> | 5 |
| <i>1.2 Familia</i> | 6 |
| <i>1.3 Profesionales de la enseñanza</i> | 7 |

2. USO CORRECTO DE LOS EQUIPOS DISPONIBLES EN EL CENTRO

| | |
|---|----|
| <i>2.1 Normas para el uso de los equipos en propiedad del centro disponibles para el alumnado, el profesorado y personal no docente</i> | 8 |
| <i>2.1.1 Normas de buen uso de los equipos informáticos</i> | 8 |
| <i>2.1.2 Normas para el buen uso del almacenamiento de datos</i> | 9 |
| <i>2.1.3 Normas para el buen uso del software instalado en los equipos</i> | 10 |
| <i>2.1.4 Normas de utilización del aula de informática</i> | 11 |
| <i>2.1.5 Normas sobre el préstamo de equipamiento informático</i> | 12 |
| <i>2.1.6 Normas sobre el uso de dispositivos utilizados en el programa “brecha digital”</i> | 13 |
| <i>2.2 Incumplimiento de las normas de buen uso de cualquier dispositivo utilizado en el centro escolar</i> | 15 |

| | |
|---------------------------|----|
| BIBLIOGRAFÍA | 16 |
|---------------------------|----|

Uso responsable de las TIC en el aula



Introducción

La irrupción de las nuevas tecnologías en nuestra vida diaria ha hecho que estemos empezando a incluir el uso de las TIC en diferentes ámbitos de nuestra sociedad. En los últimos años, las TIC han cobrado una gran importancia en nuestro entorno, teniendo una gran variedad de aplicaciones en diferentes sectores como el entretenimiento, la administración, la robótica, la educación y todo tipo de empresas.

En este apartado queremos analizar el impacto del uso de las TIC en la escuela y para ello vamos a empezar entendiendo mejor el término.

¿Qué son las TIC?

TICs es la abreviatura que se refiere a las *Tecnologías de la información y la comunicación*. Se trata de todos los recursos, programas o herramientas que podemos utilizar hoy en día para administrar, procesar y compartir información a través de numerosos soportes tecnológicos como son las televisiones, los teléfonos móviles, las tablets, los ordenadores, las radios, los reproductores, internet, etc.

En nuestra sociedad el papel de las TIC es crucial porque se encargan de ofrecer muchos servicios que hoy en día encontramos imprescindibles: la posibilidad de buscar información, de enviar un correo electrónico, de descargar datos online, de disponer de entretenimiento, de comerciar de forma electrónica, etc. Y esto ha provocado que las TIC se introduzcan en ámbitos muy variados de nuestra existencia, entre ellos también la educación.

¿Qué pueden ofrecer las TIC en la escuela?

En una cultura en la que el uso de las TIC está tan extendido, las aulas también son un buen lugar para aprovechar lo que nos pueden aportar y enseñar a los niños y jóvenes a usarlas de manera consciente y segura.

El ámbito educativo tiene la responsabilidad de ir introduciendo todas las tecnologías que puedan favorecer el aprendizaje de los alumnos, además de ayudar a que aprendan a dominarlas en un mundo en el que ya forman parte de vida profesional y su entorno social.

Ventajas del uso de las TIC en el aula

Implementar herramientas de aprendizaje que se apoyen en las TIC puede traer consigo numerosas ventajas en el ámbito educativo, logrando que el proceso de aprendizaje se vuelva más dinámico.

- Ofrecen la posibilidad de crear contenidos adaptados a las necesidades e intereses de cada alumno. Esto supone además una potente herramienta que permite que el aprendizaje se adapte también a los alumnos con necesidades especiales.
- Posibilitan aprender de una forma más atractiva y amena, más activa que los métodos tradicionales.
- Se favorece la comprensión y el interés de los alumnos al poder disponer de recursos muy variados como animaciones, material audiovisual, gráficos, programas interactivos, herramientas multimedia que refuerzan la comprensión del alumnado.
- Aumentan el dinamismo de la clase porque el alumno puede interactuar, crear recursos, comunicarse e intercambiar experiencias, pasando de ser un mero receptor a un participante activo en la dinámica del aula.
- Favorecen el trabajo en red al ofrecer numerosas herramientas que potencian el aprendizaje colaborativo y la comunicación.
- Ayudan a desarrollar la autonomía de los alumnos al disponer de diferentes canales para buscar información, fomentando el autoaprendizaje.
- Elimina las barreras de espacio y tiempo existentes entre el profesor y el alumno, permitiendo que la experiencia de aprendizaje prosiga fuera del aula, en la vida diaria.

Retos o posibles inconvenientes del uso de las TIC en las escuelas

Pero el uso de las TIC en el ámbito educativo no está exento de retos que es necesario tener muy presentes para poder subsanarlos.

- Pueden favorecer la distracción de los alumnos, que pueden saltar de un contenido a otro en internet dejándose llevar por lo que más les llama la atención, especialmente por contenidos lúdicos lejanos de los objetivos académicos.
- Existen datos también sobre la creciente adicción de niños y jóvenes a las nuevas tecnologías, lo que hace imprescindible que su uso venga acompañado de formación para que se haga de forma responsable.
- A veces es complicado en internet saber qué información es la correcta o qué fuentes son las más fiables. Es tarea del profesor ayudar al alumno a buscar información con un espíritu crítico y aprender a discernir la que es realmente fiable y útil para la materia.
- Pueden ir en detrimento del desarrollo de habilidades sociales necesarias para otros tipos de comunicación indispensables para el desarrollo social del alumno, como la comunicación cara a cara, porque favorecen el aislamiento y el individualismo.

En conclusión, el uso de las TIC en el aula puede ofrecer atractivas posibilidades para enriquecer el ámbito educativo, pero es importante tener en cuenta los retos que traen consigo para implementarlas de manera inteligente.



Esta viñeta retrata la forma de ver la escuela de ayer y de hoy.

Un buen uso de las TIC puede ayudar a mejorar la educación, acortar las brechas y lograr un mayor acceso a materiales y recursos educativos que antes eran imposible de tener.

Para esto es necesario plantear un uso racional y con fines educativos de las TIC en el aula. Establecer reglas claras y fomentar su respeto en cuanto a cómo, cuándo y dónde se podrán usar las TIC es esencial para poder lograr un mayor provecho en beneficio del

proceso enseñanza-aprendizaje.

Algunas cuestiones a tener en cuenta por parte del docente:

El docente debe estar capacitado para poder manejar la tecnología para poder usar los distintos recursos disponibles.

Mantener la autoridad en el aula y establecer qué recursos y cuándo se podrán usar durante la clase.

Enseñar a usar internet desde un pensamiento crítico, es decir, que los chicos puedan entender que no todo lo que se publica en la web corresponde a fuentes confiables. Para ello es importante que el docente no sólo sea una guía y acompañe a sus alumnos en el proceso de aprendizaje, sino que también pueda indicar aquellos sitios donde pueden encontrar información segura y confiable.

No todo tiempo pasado fue mejor, ni la educación actual es tan mala. Sino que es importante estar abiertos a los cambios y entender que las Tic han llegado para quedarse y que la forma en que las incorporemos en el aula es lo que hará la diferencia.

1. FUNDAMENTOS SOBRE EL BUEN USO DE LAS TIC

Hoy en día, y de la misma forma que educamos en hábitos más arraigados en nuestra sociedad, estamos obligados a indicar a nuestros hijos y alumnos, desde bien pequeños, cuáles son las virtudes y los peligros de las TIC.

1.1 ALUMNADO

Los alumnos y alumnas deben saber y tener presentes los siguientes principios:

- A. Controlar el tiempo que se conectan, ya sea al ordenador, a la tablet, al móvil o a cualquier otro dispositivo similar.
- B. Cuidar su correcta posición corporal al usar cualquiera de estos dispositivos, sentándose correctamente.
- C. Ser prudentes y no concertar encuentros con personas que no conocen y que les proponen quedar a solas.
- D. Tener respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones, humillaciones y agresiones.
- E. No suplantar la identidad de nadie en la red.
- F. Aprender a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
- G. Saber que tienen derecho a la privacidad de su información personal y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles,

- números de teléfono...), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos.
- H. De la misma manera, entender que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imágenes privadas.
 - I. Saber que tienen el deber de pedir ayuda a una persona mayor cuando algo no les guste o lo consideren peligroso para chicos o chicas de su edad, incluso si no les afecta personalmente, para ver conjuntamente con el adulto si hay que denunciarlo a las autoridades competentes.
 - J. Cuidar el mantenimiento de los dispositivos que utilizan, evitando derramar comida o líquidos sobre ellos.

1.2 FAMILIA

Es muy importante la contribución de las familias en los siguientes principios:

- A. Estar al día en todo lo relativo a internet y nuevas tecnologías, ya que cuanto más información se tenga sobre estas realidades mejor podrán ayudar y acompañar a sus hijos o hijas en el buen uso de ellas.
- B. Acordar unas normas de uso claras, estableciendo y haciendo cumplir un horario. Es importante que los menores tengan claro lo que pueden y no pueden hacer y sepan sus consecuencias. Se debe marcar un tiempo para tareas escolares y un tiempo para el ocio.
- C. Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las web tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
- D. Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el “corta y pega”, de modo que sus tareas no se conviertan en plagios de trabajos ya realizados.
- E. Fomentar el diálogo sobre hábitos de utilización de las TIC y sus riesgos. Es importante que el menor sienta que cuando le suceda algo extraño o le incomode, puede decírselo a sus padres sin sentirse culpable.
- F. Utilizar filtros de control de acceso a la red y programas de control parental, con los que se evitará que los menores accedan a páginas de contenido inapropiado y proporcionarán herramientas de regulación del tiempo de uso de los dispositivos digitales.
- G. Tener el ordenador en una zona de uso común, ya que facilitará tanto la supervisión del tiempo de utilización como las situaciones que puedan resultar incómodas para el menor, así como la revisión de las web que visita. Buscar una ubicación en la que la luz sea la adecuada, evitando reflejos.
- H. Cuidar la postura respecto al ordenador, que debe seguir estas pautas:
 - Los ojos deben estar situados enfrente, y a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.

- La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
 - El ángulo de rodillas y codo ha de ser de 90°.
 - Es conveniente acostumbrar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minutos, fijándola en un punto alejado, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora.
- I. Enseñarles en qué consiste la privacidad, que los datos personales son información sensible y que pueden ser utilizados en su contra.
 - J. Explicarles que en las redes hay que respetar a los demás, que detrás de cada apodo hay una persona y que siempre hay que ser educado.
 - K. Cuidar el ordenador, tablet, móvil..., evitando riesgos físicos, como derramar comida o bebida sobre ellos, ponerlos en focos de calor, que sufran golpes, y mantener limpios todos los componentes.

1.3 PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA

- A. Controlar el tiempo que se conectan a internet en clase.
- B. Colaborar en el mantenimiento de todos los dispositivos tecnológicos del aula.
- C. Fomentar la utilización de una posición correcta para el cuerpo frente al ordenador, siguiendo estas pautas:
 - Los ojos deben estar situados enfrente, y a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.
 - La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
 - El ángulo de rodillas y codo ha de ser de 90°.
 - Es conveniente acostumbrar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minutos, fijándola en un punto alejad, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora.
- D. Fomentar el respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones y agresiones.
- E. Enseñar a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a con- tenidos aptos para su edad.
- F. Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las web tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
- G. Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el “corta y pega”, para evitar plagios de trabajos ya realizados.
- H. Advertir del derecho a la privacidad de la información personal del alumnado y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfonos.), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos

- I. De la misma manera, explicar que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imágenes privadas.

2. USO CORRECTO DE LOS EQUIPOS DISPONIBLES EN EL CENTRO

El uso correcto de los medios tecnológicos implicados en la práctica educativa, tienen la finalidad de desarrollar la competencia digital en el alumnado para desenvolverse con autonomía en el mundo virtual. Dicha finalidad contempla el uso adecuado de los dispositivos, tanto fuera como dentro del centro escolar, conforme a las normas establecidas para el cuidado y utilización de los dispositivos tecnológicos presentes en esta guía.

El objetivo de estas normas junto con las recomendaciones y orientaciones para el alumnado en su formación es promover el desarrollo integral de la persona y una cultura digital que resulte beneficiosa para la sociedad, donde las tecnologías para la comunicación están presentes en todos los ámbitos.

El uso adecuado de los equipos contemplan tanto el cuidado de los dispositivos respecto a su funcionamiento técnico para el propósito que están destinados en el ámbito escolar, personal y social; como la necesidad de conocer y reflexionar sobre la finalidad de la tecnología en las relaciones que se establecen continuamente en el entorno donde nos desenvolvemos como ciudadanos digitales y el desarrollo de un humanismo digital que otorgue un sentido vital al mundo virtual; incluido hábitos de cuidados para la salud y concienciación ecológica referentes a los medios tecnológicos.

2.1 NORMAS PARA EL USO DE LOS EQUIPOS EN PROPIEDAD DEL CENTRO DISPONIBLES PARA EL ALUMNADO, EL PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE

Los recursos tecnológicos disponibles en las aulas y los destinados para ser prestados en horario escolar son limitados, por tanto, deberán ser utilizados de una manera solidaria, responsable y segura. Tanto por el profesorado como el alumnado, personal no docente y cualquier persona que tenga acceso a cualquier equipo que pertenezca al centro escolar. En definitiva, toda la comunidad educativa deberá cuidar el equipamiento y hacer un buen uso de este para que todas y todos podamos aprovecharlos y disfrutarlos.

2.1.1 NORMAS DE BUEN USO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS

- Comprobar el estado del equipo al iniciar y terminar su uso. Si es encontrada cualquier anomalía avisar al docente responsable de la actividad en ese

momento, para registrar conforme al formulario disponible la incidencia. En el caso del personal docente o no docente comunicar la incidencia a la coordinación del Equipo TDE que realizará el formulario pertinente.

- Queda terminantemente prohibido personalizar la configuración del mismo o saltarse las restricciones de seguridad establecidas. Es especialmente importante no modificar cualquier tipo de configuración del ordenador, puesto que están preparados con todo lo necesario para su buen uso, conforme al criterio acordado en el Equipo TDE según la finalidad correspondiente del dispositivo.
- No se instalarán o desinstalarán programas directamente en los equipos, incluido el sistema operativo, que puedan alterar sus funciones. Cualquier actualización o software que crean conveniente instalar o desinstalar, tanto el profesorado como el personal no docente, deberán comunicarlo a la coordinación del Equipo de TDE.
- Es fundamental evitar golpear, tocar, cambiar o alterar la conexión de cualquier elemento del equipo informático.
- Cualquier actividad realizada por el alumnado con los ordenadores está sujeta a monitorización y registro y puede ser utilizada como prueba ante el uso inadecuado del material.
- En el caso de que se vayan a usar programas que necesiten sonido, será necesario traer auriculares propios.
- Queda totalmente prohibido tomar alimentos o bebidas mientras se trabaja con cualquier equipo informático. Los usuarios colaborarán en la limpieza del puesto utilizado y desinfectarán todos los dispositivos utilizados.
- Todos los equipos informáticos como los periféricos complementarios deberán apagarse cuando su uso termine o mientras no sea necesario para desempeñar tarea alguna, con el fin de ahorrar en el consumo eléctrico.
- Cualquier dispositivo que quede obsoleto, en desuso o inservible será llevado al punto de reciclaje correspondiente.

2.1.2 NORMAS PARA EL BUEN USO DEL ALMACENAMIENTO DE DATOS

- El disco duro no es un lugar seguro para el almacenamiento de cualquier fichero. Es básico utilizar dispositivos o sistema de almacenamiento externo, para guardar los ficheros y no dejar nada en los discos duros de los equipos.
- Al conectar cualquier dispositivo extraíble de almacenamiento siempre será analizado con el antivirus para impedir introducir en la red del centro cualquier tipo de virus o malware.

- Queda totalmente prohibido acceder o distribuir cualquier clase de material inapropiado por la red. Así como almacenar en los equipos información personal, imágenes, vídeos o permitir que éstos recuerden las contraseñas.
- Asegurarse que no se borra evidencia de la realización de actividades no apropiadas.
- Realizar copias de seguridad en dispositivos extraíbles tales como memorias USB, tarjetas de memoria, discos duros externos o en servicios en la nube que sean decididos según las necesidades por el Equipo de TDE, siempre sujeto a cambio en la elección conforme a la evolución de la tecnología de almacenamiento de archivos.
- Evitar la práctica de borrado o renombrado de ficheros del disco duro.
- El centro no se hace responsable de la pérdida de ficheros de datos que hayan quedado almacenados en discos duros.

2.1.3 NORMAS PARA EL BUEN USO DEL SOFTWARE INSTALADO EN LOS EQUIPOS

- El centro promoverá el uso de herramientas que no necesiten el registro por parte del alumnado, en caso de no ser posible, informará previamente a las familias y pedirá su consentimiento explícito.
- Se fomentará el uso de software libre, recursos gratuitos y materiales accesibles en internet para ser utilizado en las diferentes programaciones del profesorado.
- Ningún usuario/a de los equipos del centro deberá dar a nadie sus códigos y contraseñas, protegiendo así la información personal propia y de los demás. No usar ni subir a la red dichos datos mencionados sobre sí mismos o sobre estudiantes, profesores o familiares, al igual que por ejemplo proporcionar nombres, direcciones, teléfonos o información similar de cualquier persona.
- No sacar fotos, ni grabar vídeo o audio de compañeras/os, profesorado, personal no docente, ni ninguna otra persona en el centro, así como compartirlas en ningún medio.
- Prohibido consultar, crear o compartir mensajes, imágenes, vídeos, páginas web o cualquier otro contenido de carácter ilegal o dañino para los menores.
- Es necesario analizar URLs antes de abrirlas y desconfiar de mensajes, enlaces sospechosos o extender enlaces cortos. En caso de ser así considerados deberá informar inmediatamente al docente responsable en ese momento.
- Los usuarios tendrán en cuenta que está totalmente prohibido el uso de juegos de ordenador en cualquier formato tanto instalados como online, mientras no estén contemplados en las programaciones del profesorado para un fin

didáctico. Igualmente, el uso de navegadores web con fines distintos a los estrictamente didácticos y programas de conversación interactiva como, por ejemplo: chat, Whatsapp web, IRC, etc.

- Queda prohibido el uso de los equipos para participar en apuestas, rifas, enviar mensajes en cadena y mensajes-basura, así como realizar cualquier suscripción a servicios en línea, comprar servicios u objetos.
- No podrá realizarse un uso de los medios del colegio para fines comerciales, finanzas personales o fraude.
- Cualquier persona de la comunidad educativa que encuentre material inapropiado en los dispositivos del centro, o durante una actividad, deberá comunicarlo inmediatamente para corregirlo e investigar el incidente.

2.1.4 NORMAS DE UTILIZACIÓN DEL AULA DE INFORMÁTICA

- La disposición de los alumnos en el aula de informática será fija durante todo el curso, y será decidida por el profesor/a.
- Queda prohibido cualquier cambio de puesto de trabajo que no esté autorizado por el profesor/a.
- Al entrar al aula, cada alumno/a realizará un reconocimiento visual del ordenador y de su mesa de trabajo. Si en este reconocimiento o en el transcurso de la hora, se observara alguna anomalía, deberá comunicarse inmediatamente al profesor/a, que hará llegar al coordinador lo antes posible mediante el parte de incidencias y lo anotarán en la hoja de registro.
- Tanto durante el inicio de la sesión de trabajo, como para su desarrollo y su finalización deberán seguirse las indicaciones del profesor o profesora responsable en ese momento.
- Queda prohibido cualquier uso o manipulación del equipo informático que nos corresponde sin la autorización del profesor/a responsable.
- Queda prohibido cualquier uso o manipulación no autorizada de cualquier equipo distinto al asignado.
- Queda prohibido utilizar los equipos informáticos para cualquier fin no docente o cuando no esté presente en el aula ningún profesor/a.
- Queda prohibido el uso del aula cuando el alumnado no necesite utilizar el equipamiento informático.
- Se recomienda el guardado de archivos en Drive con la cuenta del correo del centro o en un medio físico (pen drive, tarjeta SD, ...). No se debe almacenar información en la carpeta de usuario; en caso de que se hiciese es

responsabilidad del alumnado tomar las medidas de seguridad necesarias para no perder la información almacenada. En ningún caso será responsabilidad del profesorado o del centro la pérdida de la información almacenada en los equipos.

- No está permitido el almacenamiento de información no docente, ilegal u ofensiva.
- Se cerrará sesión en cualquiera de las cuentas que se tengan abiertas.

2.1.5 NORMAS SOBRE EL PRÉSTAMO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

El profesorado, alumnado y familias se comprometen a:

- La devolución del equipamiento en la fecha establecida, en el centro de origen. Este equipamiento será devuelto según el protocolo que el centro elabore para ello, procediéndose a registrar la devolución y el estado del equipo, teniendo como plazo máximo el 30 de junio o hasta que termine su vinculación con el centro durante este curso escolar.
- Comunicar cualquier incidencia a la persona encargada de la coordinación #TDE para su gestión.
- Si la incidencia es por pérdida o sustracción del dispositivo deberá notificarse de inmediato a la persona que ejerza las funciones de dirección en su centro educativo.
- En general, hacer un uso correcto del equipamiento; en caso contrario, cualquier deterioro deberá ser reparado a su cargo, debiendo reintegrar un equipo nuevo en caso de un desperfecto que lo haga inutilizable.
- No realizar ninguna modificación de hardware o software en el dispositivo (incluido Sistema Operativo).
- Reintegrar el equipo limpio de contenidos propios.
- Utilizar el dispositivo únicamente para fines profesionales.
- No conectar el dispositivo a redes abiertas o que no sean de confianza.
- No almacenar datos de carácter personal. En caso de ser necesario, la información deberá estar encriptada.
- No usar la opción "guardar contraseñas" de los navegadores para las credenciales de acceso a aplicaciones corporativas, como por ejemplo Séneca o el correo corporativo.

- Adoptar las medidas necesarias para evitar daños o sustracción, así como el acceso por parte de personas no autorizadas.

2.1.6 NORMAS SOBRE EL USO DE DISPOSITIVOS UTILIZADOS EN EL PROGRAMA “BRECHA DIGITAL”

Para garantizar un uso responsable de los dispositivos, las familias deben contemplar las siguientes recomendaciones para su cuidado:

En relación a la conservación del dispositivo:

- Se debe evitar dejar caer objetos sobre el dispositivo, líquidos, poner objetos pesados sobre el mismo, o golpearlo.
- Se debe preservar el dispositivo de temperaturas extremas y de la humedad, y siempre mantenerlo lejos de una exposición directa al sol.
- La limpieza del dispositivo ha de realizarse con un paño suave.
- Comprobar el estado del equipo al iniciar y terminar su uso. En caso de aparecer cualquier avería o contratiempo debe comunicarse a la persona responsable del centro a la mayor brevedad, en el número de teléfono indicado en el formulario de préstamo.

En relación al uso del dispositivo, es responsabilidad por parte del alumnado y familias:

- Es especialmente importante no modificar cualquier tipo de configuración del ordenador, puesto que están preparados con todo lo necesario para su buen uso, conforme al criterio acordado en el Equipo TDE según la finalidad correspondiente del equipo. Queda terminantemente prohibido personalizar la configuración del dispositivo o saltarse las restricciones de seguridad establecidas.
- No se instalarán o desinstalarán programas directamente de los equipos, incluido el sistema operativo, que puedan alterar las funciones de los ordenadores. Cualquier actualización o software que crean conveniente instalar o desinstalar, deberán comunicarlo a la coordinación del Equipo de TDE.
- El cuidado del dispositivo asignado y su mantenimiento en buen estado.
- La información que se almacena en él que estará relacionada exclusivamente con las tareas educativas. En ningún caso serán guardados en el dispositivo, datos personales alguno o de cualquier otra persona.
- El acceso a aquellos recursos para los que se tiene la edad autorizada.
- El uso de internet con finalidad formativa, evitando el acceso a páginas de contenidos que no tienen que ver con el objeto de estudio.

- Activar el modo de lectura para evitar la fatiga visual. El modo lectura puede reducir de manera efectiva la luz azul y ajustar la pantalla para mostrar colores más cálidos, lo cual alivia la fatiga visual y protege la vista.

En relación a la seguridad de datos e información personal:

- El uso de algunas funciones o aplicaciones de terceros disponibles en el dispositivo puede ocasionar la pérdida de datos e información personal, o permitir a terceros acceder a dichos datos e información.
- Utilice las siguientes medidas para proteger su información personal:
 - Coloque el dispositivo en un lugar seguro para evitar el acceso no autorizado a éste.
 - Configure el bloqueo de la pantalla y cree una contraseña o un patrón de desbloqueo. De forma periódica, realice una copia de seguridad de los archivos de trabajo en una tarjeta de memoria o cualquier dispositivo de almacenamiento externo al equipo. Si cambia de equipo, asegúrese de transferir o eliminar toda la información personal del anterior.
 - No abra mensajes ni correos de desconocidos para evitar el acceso de virus a su dispositivo. Cuando utilice el equipo para navegar por Internet, no visite sitios web que puedan resultar inseguros para evitar el robo de información personal.
 - Si utiliza servicios como zonas Wi-Fi portátiles o Bluetooth, configure las contraseñas de estos servicios para evitar el acceso no autorizado a éstos. Cuando no sean utilizados, desactívelos.
 - Asegúrese de obtener aplicaciones de terceros de fuentes legítimas. Analice las aplicaciones de terceros descargadas con el fin de detectar la existencia de virus.
 - Instale parches o software de seguridad desarrollados por el fabricante u otros proveedores de aplicaciones autorizados.
 - El uso de software de terceros no autorizado para actualizar el equipo puede dañar el dispositivo o incluso poner en riesgo la información personal.
 - Se recomienda actualizar a través de la función de actualización en línea del dispositivo o descargar paquetes de actualización oficiales para el modelo del dispositivo desde el sitio web del fabricante.
 - Algunas aplicaciones requieren y transmiten información de ubicación. Por lo tanto, terceros pueden compartir su información de localización.

- Algunos proveedores de aplicaciones pueden obtener información de diagnóstico y detección en el dispositivo a fin de mejorar sus productos y servicios.

2.2 INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BUEN USO DE CUALQUIER DISPOSITIVO UTILIZADO EN EL CENTRO ESCOLAR

Ante cualquier acto intencional de cualquier usuaria/o donde se dañen los dispositivos propiedad del centro, su contenido o accesorios, se tomarán las medidas disciplinarias necesarias que pueden consistir en la prohibición de su uso y/o en una sanción disciplinaria.

Cualquier acto que requiera hacer reparaciones, reemplazo o correcciones en la tecnología del colegio o datos, también será considerado como incumplimiento de las normas de buen uso. El coste económico de la reparación será asumido por la familia o tutor/a legal.

Ante el incumplimiento y a partir de una intervención gradual, se podrán adoptar las siguientes medidas:

- Amonestación verbal.
- Retener el dispositivo al alumnado durante toda la hora de clase.
- Dejar sin uso el dispositivo propiedad del centro durante un tiempo en la clase.
- Dejar sin uso el dispositivo propiedad del centro durante la clase.
- En el uso del Aula de informática, si las normas no son respetadas de forma continuada, se podrá privar al alumnado de su uso o asistencia a la misma durante un periodo de tiempo a determinar por el equipo directivo o la coordinación TDE.
- La responsabilidad del estado de las mesas y de los equipos informáticos del Aula de informática recaerá sobre los alumnos o alumnas que los utilizan. El coste derivado de cada reparación debida a un mal uso de los equipos será por cuenta de los usuarios/as o tutores legales de los mismos

BIBLIOGRAFÍA web:

<https://educursos.wordpress.com/2014/03/14/el-uso-responsable-de-las-tic-en-el-aula/>

https://saludextremadura.ses.es/filescms/ventanafamilia/uploaded_files/CustomContentResources/guia%20buen%20uso%20educativo%20de%20las%20tic.pdf

<https://www.aula1.com/uso-las-tic-la-escuela/>

<http://safa-grial.es/guias-para-el-uso-responsable-de-las-tic/#>

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/residenciaescolarascensiondeprado/files/2021/07/GU%3%8DA-PARA-UN-USO-RESPONSABLE-DE-EQUIPOS-TIC-E-INSTALACIONES.pdf>

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipgeniljauja/files/2020/10/GU%3%8DA-PARA-UN-USO-RESPONSABLE-DE-LAS-TECNOLOG%3%8DAS-DIGITALES.pdf>

<http://ceipvaldeolletasmarbella.es/guia/>

